Arroz salvaje

Oryza sativa



Foto 1. Ecotipo de grano largo, menos abundante que los redondos



Foto 2. Las plantas de arroz salvaje presentan un porte mayor que el arroz cultivado



Foto 2. Diferencias entre arroz salvaje (izq.) y arroz cultivado (dcha.)



Foto 3. Algunas variedades de arroz salvaje carecen de arista, como es el caso de la planta de la izquierda

arroz

Dirección General de Agricultura y Ganadería

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

ADVENTICIAS
CEREALES
PRIMAVERA
03

Oriza sativa L

Nombres comunes. Arroz salvaje, arroz bastardo, arroz degenerado, arroz rojo, arroz colorado, arroz silvestre.

Descripción. Es una planta que pertenece a la misma especie que el arroz cultivado, si bien mantiene algunas de las características primitivas de sus parentales ancestrales. Hasta el ahijado es difícil distinguirlo de las variedades cultivadas, si bien a partir de ese momento aparecen ciertos caracteres destacados, como son, un mayor porte y robustez, hojas más anchas y de tonalidades más amarillentas y panículas de mayor tamaño, por lo general aristadas y que se desgranan con facilidad, siendo esta última cualidad definitoria, ya que es exclusiva del arroz salvaje.

Hay biotopos mochos, sin aristas, que tienen mayor similitud con el arroz cultivado. El pericarpio de los granos suele tener una coloración rojiza, frente al color pajizo-blanquecino de las variedades comerciales.

Biología. Su ciclo biológico y el del cultivo son, a grandes rasgos, similares, si bien presenta unas características biológicas ventajosas respecto al arroz comercial, como la facilidad para desgranarse, su mayor poder germinativo, nascencias escalonadas y gran capacidad de adaptación al cruzarse de forma natural con las variedades cultivadas.

Sus primeras germinaciones se producen con el inicio del cultivo, desarrollándose parejo hasta el ahijado, a partir de este momento, su ciclo es mucho más rápido y se producen nuevas nascencias que provocan un semillado continuo del bancal.

Daños y medios de control. Las parcelas afectadas disminuyen su potencial y ven depreciada su cosecha por la presencia de granos rojos. El principal problema para su control es su proximidad genética con el arroz cultivado.

Los métodos más efectivos se basan en prácticas preventivas y culturales tales como el uso de semillas certificadas, escardas manuales, rotación de cultivo y “falsas siembras”. La “falsa siembra” consiste en un primer llenado de los bancales, de unos pocos centímetros de manera que se produzca la nascencia de las semillas existentes en el suelo, entre ellas las del arroz salvaje.

Una vez que las plantas han germinado se aplican herbicidas, o en su caso una labor de fangueo, que elimine todas las hierbas de la parcela. Pasados unos días se desagua y se efectúa el llenado definitivo de los bancales, procediéndose finalmente a la siembra.

Las materias activas para utilizar pueden consultarse en el registro de productos fitosanitarios, a través de la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En los últimos años se han desarrollado sistemas herbicidas consistentes en el cultivo de variedades de arroz resistentes a determinados herbicidas que controlan los biotipos salvajes.

En estos momentos hay una variedad resistente registrada en la UE y es previsible que estos sistemas se implanten próximamente en España, a medida que se incluyan nuevas variedades.

Ficha técnica elaborada por:

José Antonio Palmerín Romero
Pedro Pablo Bueno Martínez
Carmen Aza Barrero
Francisco José Llanos Vicente

Información actualizada a 08/11/2023

Más información en:

Servicio de Sanidad Vegetal

sanidad.vegetal@juntaex.es

